Asunción, 29 de agosto de 2018

NOTA UOC N° 186/2018
Abog:
Santiago Jure Domaniczky,Director
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en nombre de esta Entidad AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL, me dirijo a Usted, con relación a la **Nota DNCP N° 17623/2018.**

MOTIVOS DE NO DIFUSION:

El punto retenido en la Nota DNCP N° 17623/18 ya fue subsanado y el mismo ya han sido cargados en el SICP.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle atentamente.

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial

Lic. María Angela Martínez S.
DIRECTORA - UOC
ANTSV